

Santander, — mes... 21 rs.  
 trimestre... 22 »  
 Provincias, 3 meses... 104 »  
 Ultramar 6 meses... 164 »  
 Extranjero, 6 meses... 164 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 12 de Febrero de 1880

NÚM. 1581

## Ecos políticos.

Quando se nos había dicho que al anuncio de una proposición que se iba a presentar a las Cortes para que ningún senador ni diputado pudiera aceptar cargo alguno en el consejo de administración del ferro-carril del Noroeste, algunos a quienes ya se había propuesto se habían apresurado a excusar su aceptación en vista de aquel propósito, nos encontramos hoy en varios colegas con la noticia de que van a formar parte de dicho consejo los señores duque de Sesto, mayordomo mayor del rey; conde de Morphy, secretario particular del mismo; Sagasta, conde de la Corzana, Estéban Collantes, D. Arcadio Roda, marqués de Sardoal, Quiroga Vazquez, Fontan, ingeniero Sr. Clavijo, Polak y un extranjero a quien no recordamos en este momento.

Pero nuestro corresponsal nos dice a propósito de este asunto:

«Dícese que en el caso de que el marqués de Retortillo retirara su proposición de ley referente al ferro-carril del Noroeste, de que ya tiene V. conocimiento, otros señores diputados están dispuestos a reproducirla y a provocar votación nominal cuando llegue el caso de decidir acerca de ella.

Desde luego se asegura que la mayor parte de los representantes de las provincias de Galicia, Asturias, Leon y Valladolid votarán a favor de dicha proposición.

Dice se que el senador duque de Sesto, diputados Quiroga Vazquez y marqués de Pidal, por motivos de delicadeza están dispuestos a renunciar los cargos de presidente y vocales, respectivamente, del consejo de administración de la mencionada vía si, como es más que probable, llega a discutirse en el Congreso la proposición indicada.

Por su parte *El Mundo Político* comenta así la noticia de los nombramientos:

«Todos nos parecen personas muy dignas, muy recomendables y de mucha probidad; pero como se dijo tanto si hubo ó no hubo ciertas inteligencias, y como tanto se murmuró con motivo de ciertas actitudes de algunos de los que intervinieron en la adjudicación, nos parece que sería de mucho mejor efecto otra combinación distinta.

Claro es que nosotros no maliciamos: lo decimos solo porque hay mucha malicia, y es preciso que a fuer de buenos cristianos evitemos el escándalo, aunque sea farisáico.

Nuestro corresponsal noticiero nos dice lo que a continuación copiamos:

«Periódicos por lo general bien informados confirman la noticia que comunicó a V. en mi carta de anteayer, respecto a que la cuestión provocada por el señor Ochoando en el Congreso acerca de la autenticidad de los telegramas dirigidos al capitán general de Cuba, con motivo de la pacificación de aquella

Antilla, será tratada en el Senado por el senador D. Joaquín Jovellar, el cual ha insistido en su propósito a pesar de las excitaciones que le han hecho algunos hombres importantes de la situación para que desistiera de su resolución; y para el caso de que el general señor Jovellar no realizara su pensamiento, otros señores senadores han acordado interpellar al gobierno sobre el asunto, haciendo todo género de alusiones al último capitán general de dicha isla hasta obligarle a que ponga más en claro la verdad de lo expuesto por el citado señor Ochoando.»

«Pero vamos a ver; ¿para qué? ¿Nada más que para que el país lo sepa y continúe tranquilo y sin ir a la barra los que aparezcan responsables?»

«Pues para eso no hacen falta más aclaraciones.»

Da la carta de nuestro corresponsal:

«En concepto de personas de reconocida autoridad, los presupuestos para el próximo año económico, tal y como los presenta el señor Orovio, han de dejar mucho que desear a los hombres de administración, puesto que no vacilan en afirmar, que son a todas luces insuficientes y habrá necesidad de recurrir, como se viene haciendo, a suplementos de crédito y otras cosas; porque los gobiernos no tienen el valor de decir al país el verdadero estado de la situación económica del mismo, presentando un presupuesto verdad y poniendo fin de una vez para siempre al vicioso sistema de enjugar los déficits con que presentan los presupuestos por medio de adiciones y suplementos, que no favorecen nada al gobierno y resultan mucho más ruinosos para la nación.»

«Pedir a los conservadores que digan al país la verdad de su situación económica, es pedir peras al olmo.»

No son los ministros de Hacienda conservadores los llamados a regenerar a la administración ni en ese ni en otro sentido.

Una noticia de la carta de nuestro corresponsal, te ha del martes:

«Los ministros de Hacienda y Marina han tenido hoy una entrevista con el presidente del gobierno, en la cual parece haberse tratado exclusivamente del presupuesto de Marina.»

Después de que el Sr. Duran y Lira expuso clara y precisamente las razones que tiene para insistir en el aumento que solicita, y contestó el señor marqués de Orovio exponiendo las suyas, el Sr. Cánovas dicen que propuso un medio de transacción que fué aceptado por aquellos dos señores, aunque con alguna dificultad.»

Lo de siempre: no hay disidencia en el ministerio del Sr. Cánovas que no se arregle por medio de una mixtificación propuesta ó llevada a cabo por D. Antonio.

Y es que, ante la probabilidad de que uno

de los ministros discordantes tenga que abandonar la cartera, desaparecen como por encanto todos los exculpulos.

*La Epoca* y *El Siglo Futuro* venían sosteniendo hace días una animada contienda.

El primero de dichos periódicos retó al segundo a que probara que la revolución de Setiembre hubiera tenido en él un entusiasta apologista.

Mal hizo el diario ministerial en provocar a *El Siglo Futuro* tan imprudentemente, porque este periódico recogió el guante, y en su último número, se descuelga con una serie de párrafos escritos por *La Epoca* en el año 1868, los cuales prueban hasta la saciedad su afirmación.

Hé aquí dos de los rebuscados por el colega neo con buena fortuna:

«Defensa de los que derribaron a doña Isabel II y refutación del manifiesto suscrito por esta augusta señora al verse destronada:

«Como obra de los partidos y como movimiento puramente militar intenta presentar al mundo la revolución que la ha arrancado del trono doña Isabel de Borbon en su manifiesto. Creemos que se engaña. La nación estaba persuadida hace años de que la fuente, el origen de la inestabilidad política y de la esterilidad de cuantos ensayos se habían verificado para gobernar normal y pacíficamente estaba en la persona del monarca; había llegado a persuadirse de que, después de treinta y cinco años de reinado, no era posible que este espíritu variase, ni que gozáramos de paz sino en medio de la inmovilidad y la represión, y por eso el sentimiento monárquico no ha respondido en ninguna parte al grito de auxilio que se dirigía.

(*La Epoca* del 6 de Octubre de 1868.)

«Júbilo y entusiasmo que sintió *La Epoca* al ver y oír a los que habían derribado el trono de doña Isabel II, y aun querían extirpar hasta el nombre augusta de su augustísima raza:

«El pueblo de Madrid ha dado cierta, seguramente un espectáculo grande y noble, que le honra y enaltece. Su entusiasmo por el triunfo de la revolución, su alegría han sido muy vivos, y los ha manifestado de mil modos; llenando las calles, prorumpiendo en vivas a la libertad y a los generales victoriosos, y en aclamaciones a la soberanía de la nación y de ¡Abajo los Borbones! pero ni un solo grito de venganza, ni un acto de violencia, ni una amenaza. Hemos visto a las autoridades del gobierno derrocado recorrer tranquilamente las calles, sin ser objeto de la menor demostración; las personas han sido respetadas, como las propiedades, y aun las opiniones, porque en honor de la verdad no se ha advertido el menor síntoma de coacción, ni material ni moral.

«Este espectáculo nos ha llenado de júbilo,

» y mereca ser señalado al mundo como testimonio del progreso político é intelectual realizado por el pueblo español, y como prueba elocuente de que es digno de la libertad y está preparado para ella.»

«La responsabilidad de los monarcas no se exige más que una vez, pero es definitiva. Tanto peor para ellos si olvidan la misión y desconocen la situación que en los pueblos modernos ocupan los reyes y los tronos.»

(*La Epoca* de 8 de Octubre de 1869.)

El sistema Ochoando va teniendo imitadores en la prensa.

Es el mejor para convencer a los incrédulos y a los olvidadizos.

Refiriéndose al incidente producido en la Cámara popular por los telegramas leídos por el señor Ochoando, dice *El Pabellón Nacional*:

«Nosotros, y con nosotros todos los hombres imparciales, ya no pedimos, como anteaer, que sean llevados a la barra el que afirma y el que niega; hoy, sabiendo que la verdad estaba en la afirmación del primero (el señor Ochoando), no en la negativa del segundo (el gobierno), creemos que se debe pedir otra cosa para este último.

No estaría mal en la picota.»

Ya está en la de la opinión; pero, por lo visto, al gobierno no le causa impresión ninguna verse en expectativa con el peso de sus pecados.

Nuestro colega de Madrid *El Figaro* ha sido denunciado de nuevo el martes de Carnaval.

Se conoce que el señor Melendo estaba de humor y ha querido dar una broma del día a nuestro colega.

Deseamos que la broma no se convierta en veras para *El Figaro* ante el tribunal competente.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Febrero de 1880.

Muy señor mío: En cuanto a política vivimos todavía de resonancias, ó, como si dijéramos, de prestado. En pleno Carnaval, que son los días más bulliciosos del año, mudos ambos Cuerpos Colegisladores y de caza la mayoría de los políticos que dan calor a las reuniones y animación al salón de conferencias, ayer y hoy, por efecto del mal tiempo más concurrido realmente que de ordinario, ¿cómo quiere usted que no nos alimentemos aun de las reminiscencias de los debates de estos días?

Se conoce, no obstante, que la batalla no ha sido decisiva y que ambos contendientes se preparan para venir de nuevo a las manos. De lo contrario, ¿qué vendrían las amenazas de los unos y las profecías de los otros? A las palabras de los diarios constitucionales, que reve-

lan amarga tristeza y desconfianza, contesta *La Política*, inaugurando otra vez aquellos tiempos felices en que servía de dómine y daba palmatazos á diestro y siniestro desde su observatorio de la Cibelea, dice y repite que las oposiciones deben armarse de paciencia, que aun no ha llegado la hora de que desahoguen sus apetitos desenfrenados y que lo que el país necesita son ocho ó diez años más de situación conservadora, como si dijéramos, de gobierno Cánovas para reponerse de sus descalabros y restañar algunas heridas que todavía manan sangre. ¿A qué—pregunto yo—esa provocación? ¿Es que los liberales conservadores entienden que se ha abierto una brecha en su fortaleza y necesitan de medios para cubrirla de algún modo?

No parece eso muy verosímil cuando desahucian sin piedad las esperanzas que cifraban los cubanos y que serán objeto de la proposición incidental que V. conoce y tiene ánimo de apoyar el Sr. Labra, cuando el Consejo, ayer reunido, se ocupó con tranquilidad de la confección de los presupuestos generales del Estado, y cuando, á mayor abundamiento, el Sr. El-duyén, con no menos tranquilidad y calma, prepara el nuevo empréstito con el cual rescindir el contrato pendiente con el Banco Hispano Colonial para calzarse luego con la cartera de Estado. Francamente, eso revela que hay cierta confianza, y que, en mi sentir, los debates de estos días, de muy diferente manera apreciados, lejos de debilitarles, han servido de mérito para con la Corona y para con la mayoría, quizá robustecida á estas horas con los tres diputados que fueron ministros con el anterior gabinete.

Por otra parte, eso de herir al general Martínez Campos, como lo hacen, bien que de una manera indirecta, precisamente cuando más creíamos que estaba afianzado su apogeo en elevadas esferas, es harto significativo para pasado en silencio, y por eso, y por otras causas que no son para narradas, parece á mí que son los constitucionales, á pesar de los rumores de crisis propalados por un personaje del centro, los que van de capa caída. Por eso también culpo á los ministeriales por su escasa compasión. Las palabras de *La Política* quieren decir en plata, que á moro muerto gran lanzada, y, francamente, no es de espíritus fuertes cebarse así con el vencido.

Pero no es solo mirado por el regocijo y alarde de la gente ministerial por lo que yo deduzco que no les va mal por ahora en la jornada; lo deduzco también por el lenguaje que emplean algunos hombres importantes del constitucionalismo, para los cuales apenas, se conciben esperanzas para un cambio de situación que pudiera serles favorable. Creen, es verdad, tener méritos y servicios para ello; pero creen también, y le aseguro á V. formalmente que no tratan de ocultarlo hablando en el seno de la confianza, que hay obstáculos poco menos que tradicionales, si no en primera, en segunda esfera: no desapareciendo los males, y esto es difícil, siempre será problemática su exaltación por enérgicos que sean sus compromisos y por fervorosas que sean sus protestas de sumisión y respeto.

Sin duda por eso los menos intransigentes, los que, como Navarro Rodrigo, no quisieron correr nuevas aventuras, hubiesen deseado que lo que no pasa de ser hoy un principio de inteligencia con centralistas y campistas, se

convirtiera en una fusión completa, no solo para formar un núcleo respetable, si que para evitar todo pretexto á la desconfianza; pero yo pregunto lo que ayará después de las declaraciones hechas proclamando la jefatura absoluta del Sr. Sagasta, por otra parte merecida, ¿es pertinente?

A mí me parece que no y yo dejo al tiempo la aclaración de que, por culpa de unos y otros se ha llegado á un estado tristísimo en la política española.

Veremos, después de todo, si en el Senado se reproduce la discusión y se aclaran algunas nebulosidades.

El Carnaval frío, lluvioso, ventisquero y lleno de calamidades.

Por eso pasa sin animación y sin vida.—F.

### CARTA DE PARIS

El primer baile dado por el presidente de la república ha sido brillante. El aspecto de la fiesta no era demasiado grave ni demasiado militar. El jefe del Estado iba de frac sin decoración alguna.

El golpe de vista era encantador; los elegantes trajes del bello sexo contrastaban con variados uniformes. Todos los representantes del cuerpo diplomático, todos los ministros, exceptuando á Mr. de Freycinet, impedido por una indisposición, Mr. Gambetta, gran número de diputados y senadores, literatos, artistas, periodistas, banqueros, industriales, se confundían en los vastos salones del Elíseo.

La ex-reina Isabel, acompañada de la marquesa de la Puente y de la marquesa de Altavilla, llevaba muchos diamantes. La embajada china fué acogida con viva curiosidad; la embajadora vestía un traje espléndido.

Se bailó alegremente, y ha sido la primera recepción oficial donde hemos visto que la gente se divertiese.

Esta fiesta nos inspira la idea de hacer una pequeña revista histórica de los bailes. Es indudable que el primero se llamó la danza de los festines; los convidados, para hacer la digestión, se levantaban, se cogían de la mano y saltaban alrededor de la mesa.

Al principio de todas las historias hallámosla en plaza pública plantada de árboles y dirigida por un individuo encaramado en un estrado ó en un tonel.

El baile, en estado de diversion regular, precedido de invitaciones, solo data en Francia del siglo XIV. En aquella época se celebró el famoso baile donde apareció Carlos VI con cuatro salvajes encadenados. Aquellos salvajes eran grandes señores que se habían confeccionado un traje de estopa y tela burda embreada. El duque de Orleans, hermano del rey, que se paseaba con un hacha en la mano, pegó involuntariamente fuego á los salvajes, que ardieron como haces de leña y comunicaron el fuego al resto del baile. Durante dos años, aquel recuerdo paralizó las piernas de los bailadores de la corte, pero no tardaron en reanudarlos los bailes.

Desde Francisco I hasta Enrique IV, á pesar de las guerras de toda especie, se bailó también. Bajo Luis XIII se descansó, y bajo Luis XIV volvieron á estar de moda los bailes de aparato, donde el espectáculo sustituía á la diversion. En el siglo XVIII los bailes fueron los placeres de moda.

Durante la revolución se bailó la Carmañola en la calle. El primer baile que se abrió después del 9 Termidor fué el «baile de las víctimas». Hubo industriales que explotaron la piedad pública, acordando que solo serian admitidos á dicho baile los que habiesen tenido algun pariente muerto en el cadalso. Los bailadores llevaban el pelo cortado en el cuello; las bailadoras iban envueltas en un chal rojo. Aquello estuvo de moda muy pronto. Y nótese que la clientela de aquel baile se componia de gente perdida, de depravadas costumbres, llena de deudas, que nunca habia tenido el más lejano pariente guillotinado.

El imperio fué el reinado de los bailes y de los uniformes. Los bailes de la restauración inspiraron una alegría á Victor Hugo. El poeta habla de un ángel, de una jóven española, y dice: «Era demasiado amante del baile; y esto la mató!»

M. Taine describe así el interior de los salones y de las galerías que sirven para un baile moderno. Es una página á la Veronese: «Las arañas multiplicadas, resplandecen con todas sus facetas; lacayos de gran librea forman tres hileras á la entrada, con hachas de cera. Las mujeres, elegantemente vestidas, suben y desplegan ostentosamente por los tramos el moaré lustroso, cuyos pliegues resplandecen, la seda opulenta que cruje, las blondas que batean como alas de paloma, diamantes que producen constelaciones de estrellas, blancas espaldas donde la vida se extremece, delicadas cabezas que giran bajo una profusión de rizados cabellos, entre los rayos de la peineta de oro..»

«Una estufa, una aglomeración de cabezas apiñadas, confundidas, que tratan de mearse y hacen pacientemente la misma sonrisa.

«¿Dónde están los cuerpos? Y sobre todo ¿Dios mío! ¿qué va á ser del tren posterior cargado de ropa? ¡Bah! ¿quién se acuerda de ello? Nadie se ocupa más que de la cabeza; cuando pasa, lo demás sigue, un brazo desde luego, después otro, el busto en seguida; lo demás es incomprendible.

«¿Habeis visto acaso una casita de jardinería? Las cebollas, las zanahorias, las pastinacas, están encima de tablas agujereadas; por los agujeros pasan los rabos vegetales; esto produce debajo de la tabla un enredo grotesco: lo importante es que por encima de la tabla no se toquen las cabezas. Tal es la imagen fiel de un gran baile...»

La Escala no es en Paris un templo de la música dramática. Es un teatro donde se cantan coplas sin pretension, y donde el público fuma su cigarro entre sorbo y sorbo de cerveza. Sin embargo, la sala siempre está llena, porque el director del establecimiento varía el espectáculo y no retrocede ante gusto alguno. Una de las novedades de la temporada ha sido una compañía española de baile nacional que el conocido empresario Sr. Molina pasea por las capitales de Europa.

La primera bailarina, señorita Fuensanta Moreno, de negros ojos y pelo de azabache, de tez morena con argentinos reflejos, es graciosísima y baila á la perfección. El Sr. Estrella, primer bailarín y maestro coreográfico, ha compuesto y dirigido el baile la *Parranda*, que ha valido grandes aplausos á toda la compañía. La música es original y recuerda los motivos populares de Andalucía y Murcia.

Los parisienses salen de la Escala entusiasmados y diciendo para sus adentros que darían el trono de España por una mirada de cualquiera de esas morenas hijas del país del sol. Paris 8 Febrero 1880.—C. L.

### Noticias.

Varias personas han acudido al ayuntamiento solicitando que se declaren soldados, sin oírles sus exenciones, á diferentes individuos que, teniendo la edad, no han jugado la suerte de quintas.

El ayuntamiento acordó desestimar la pretension, fundándose para ello en que la ley señala términos fatales para la rectificación, y previene que los mozos no incluidos quedan para serlo en el siguiente.

Parece que los solicitantes se alzarán de este acuerdo para ante la diputación provincial.

Varios apreciables artesanos, con objeto de proporcionar á sus respectivas familias algunas horas de solaz, han dispuesto celebrar un baile de sala en el café del Sur la noche del próximo domingo, al cual será invitada la prensa.

Por lo que á nosotros toca, agradecemos la atención y deseamos que se realice la fiesta á satisfacción de los promovedores.

Segun nos dicen, continúa ofreciendo serios temores el estado del individuo que, segun dijimos en nuestro número anterior, recibió tres puñaladas en la madrugada del lunes.

Los periódicos de Madrid publican la sentencia recaída en la causa de regicidio, condenando á muerte al infeliz Francisco Otero.

Este oyó con el mayor recogimiento la terrible lectura; pero al terminar pronunció estas palabras: «¿Y cuándo? ¿Será pronto?»—No lo sé,—repuso el escribano Sr. Aguilar,—porque esta sentencia no es definitiva. Además le dirigió algunas palabras de consuelo.

La dueña de una taberna de la calle de la Libertad se presentó en la madrugada de ayer al sereno de punto en aquel distrito, manifestándole que poco antes habian llamado á la puerta de su establecimiento, fingiéndose sereno particular uno de los que llamaban, y ordenándole que abriera, como así lo hizo. Entonces parece que se precipitaron en el local tres enmascarados, apoderándose del dinero que encontraron, que consistía en tres onzas de oro, una moneda de cien reales y algunas otras de plata; también se llevaron varias ropas, causando además desperfectos de con ideración en algunos objetos.

¿Conocen ustedes á los autores de este delito? ¿No? Pues la policía tampoco.

Antes de anoche un hombre embriagado que cruzaba por la Cuesta del Hospital cayó al suelo, infiriéndose una herida en la frente, quedando completamente desvanecido. Poco después fué auxiliado por el sereno y llevado á la botica de socorro.

En el tran-correo de ayer regresó á su país la lucida comparsa palentina, que tanto ha contribuido á dar animación estos carnavales en nuestra ciudad.

Ha salido muy satisfecha del recibimiento y acogida del pueblo santanderino.

Mucho nos alegramos de esto, pues visitas de este género estrechan las relaciones de afecto.

imer  
Pa-  
amor  
millo  
legy  
e in  
ust  
blen  
e de  
sila  
sona  
ellas  
Cir-  
nition  
en y  
ano  
tro  
duo  
de-  
coo-  
api-  
e de  
en-  
ve-  
cha  
e la  
ples

to que deben siempre existir entre poblaciones vecinas.

Antes de ayer riñeron dos mujeres en la calle de Atarazanas, y despues de haberse dirigido mutuamente los más elocuentes piropos, una de ellas descargó sobre la cabeza de la otra un tremendo golpe con un jarro, hiriénola en la frente.

La lesionada fué conducida á la botica de socorro y despues al hospital por disposicion del médico forense.

El ingeniero de minas D. Félix Sanchez Blanco y su auxiliar D. Benigno Rodriguez, saldrán del 16 al 20 del corriente mes á practicar algunas operaciones facultativas en varias minas de Camargo, Villaescusa y Piélagos, pertenecientes á D. Rufino Pineda, don Juan Apecechea, D. Rufino de la Incera, don Pedro Fernandez Campa, D. Francisco Macienna y D. Ramon Perez del Molino.

Ayer hemos recibido una hoja clandestina con el título de La Revolucion, hoja que parece ha venido á sustituir á la que con el epigrafe de La Guillotina se publicaba antes.

Lo mismo que decimos de aquella, decimos de esta. Los autores ó inspiradores de tales anónimos son enemigos encubiertos de la democracia, y los medios de que se valen para conseguir sus menguados fines, indignos y repugnantes en demasia.

Dos alusiones que nos afectan contiene la hoja á que nos referimos. La primera se reduce á llamar querido colega á este periódico, título que rechazamos enérgicamente, porque, ni La Voz Montañesa, ningun periódico serio puede admitir como compañeros á libelistas de tal jaez. La segunda alusion es á nuestro querido amigo y director, á quien se califica de carlista. Solo con exponer esto bastará para que el público sensato comprenda que coinciden dos cualidades en el autor de la indicada carta. Sobre de audacia y de mala fé y falta de sentido comun.

Ahora solo d ramos, para concluir, que en corroboracion de que el estilo es el hombre, estamos en vías de conocer al hombre por el estilo, y que á esto nos ayuda, además, el juicio que nos han merecido siempre los que obran por despecho, por envidia, ó por otros sentimientos innobles.

Y basta de esta cuestion, porque nos repugna.

Por causa de haber tenido que hacer obras en el local, no ha sido posible dar principio aun á las lecciones de esgrima en el gimnasio de D. Fernando Fernandez.

El lunes próximo se abrirá dicha clase.

Digimos que el domingo y lunes de Carnaval habian sido notables por la poca animacion y el escaso número de máscaras; pero, así y todo, nada tienen que envidiar al martes, lo cual no es de extrañar, porque en este último día la desapacible temperatura que reinaba y los repetidos chu bascos no eran, en verdad, muy apropiados para animar á las gentes.

Los bailes públicos estuvieron muy concurridos, aunque ninguno de ellos pudo compararse con el magnífico de suscripcion que se celebró el domingo en el Teatro y que ha sido el baile de la temporada, y al que solo podrá igualarse el, tambien de suscripcion, que se celebre el domingo de Piñata, pues nos consta que la comision encargada de preparar la fiesta muestra decidido empeño en que esta sea brillante.

Nos escriben del Astillero diciendo, que en la noche del lunes último fueron barrenadas las puertas de la casa de D. José Abascal, penetrando los trabajadores nocturnos en el establecimiento de dicho señor, del que se llevaron géneros por valor de seis mil reales. El sentir movimiento de gente en la habitacion, debió alamar á los cacos, impidiéndoles realizar sus propósitos en mayor escala, pues el taladro hecho en la puerta que da entrada á los pisos, parece indicar que el objeto de aquellos era principalmente sorprender á la familia y apoderarse del metálico que existiera en la casa.

Tan pronto como los vecinos tuvieron noticia del hecho, se reunieron en su mayor parte y acordaron practicar un reconocimiento en todas las casas del pueblo, dividiéndose, al efecto, en secciones, y encargándose cada una de estas de reconocer las viviendas de varias calles, como lo efectuaron con el asentimiento de todos los habitantes, que por su espontaneidad en franquear sus casas al reconocimiento, demostraron cuánto aborrecen el robo y qué poco dispuestos se encuentran á abrigar á los malhechores.

El procedimiento es anómalo y depresivo para las personas en cuyas casas se verifica el reconocimiento; pero, como siempre que ocurren casos semejantes sucede que nunca son habidos los autores, prueba por lo menos que hay necesidad de apelar á todo género de recursos para que tales delitos no queden impunes.

Por la direccion general del ramo ha sido

bien acogida la pretension de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, en la que se solicitaba de aquel centro semilla de algunas variedades de *Bu-caliptus*.

T-nemos entendido que muy pronto será remitida á esta capital en virtud de gestiones practicadas al efecto, y creemos fundadamente que en seguida acordará la citada corporacion la forma bajo la cual han de distribuirse entre los agricultores que lo soliciten.

Variedades.

A mi buen amigo D. Victor F. Llera en sus nupcias.

Vuelve, pobre lira mia, á dar tu sonido al viento; óigase tu ronco acento al pié de la Vicaría. ¡Otro amigo en este dia, realizando su ideal, desciende del pedestal...! Si sigue el contagio, infiero que no queda ni un soltero en la cuca capital.

¡Conque ya estás aburrido de ser coqueto doncel y cambias este papel por el de tierno marido? Mi canto inspire Cupido para darte aquí mis quejas. ¡Conque te vas y me dejas...? Lo veré con amargura, si es que aumenta tu ventura á medida que te alejas.

Avanza por el camino que á tu vista se presenta; lázate con la parienta en los brazos del Destino. No digas que desatinó porque en serio no te canto: para tí, que sabes tanto, no son cosas ignoradas que, á veces, las carcajadas son la máscara del llanto.

Sabe que, en serio ó en broma, tu felicidad anhelo; que, al verte tender el vuelo tras de tu blanca paloma, por el valle, por la loma, mi recuerdo ha de seguirlos en vuestros rápidos giros, y acaso la brisa leve hasta vuestro nido lleve el eco de mis suspiros.

No sé si mi suerte flaca, á la que debo mal trato, me reserva el celibato ó me guarda una casaca: tu curiosidad aplaca ante el Destino, que es ciego, y no añadas leña al fuego en que mi corazón arde. ¡Hasta luego ó hasta tarde! ¡¡¡Hasta nunca ó hasta luego!!! X.

Facotilla.

Del Carnaval alegre pasó el mareo, sin máscaras, sin bromas y sin dinero. ¡Ni una comparsa que valiera dos cuartos mereció palmas!

¡No adivinan ustedes en qué consiste? En que está el país harto de divertirse; pues es notorio, que de Enero á Diciembre le embroma Oroviol!

Se ha suicidado en Nueva-York un niño de diez años.

Claro: el cansancio de la vida, la ingratitude de las mujeres, el hastío del placer, los desencuentros de la amistad... ¡Oh mundo, mundo!

Y si por odio al gobierno se suicidó á los diez años, si llega á estar en España se pega un tiro á los cuatrol

Leo en un periódico: «En estos últimos dias las lluvias en la provincia de Alicante han sido generales.» Hombre, ¡generales y caidos del cielo! ¡Con qué zozobra estará el Sr. Cánovas hasta ver á qué partido se adhieren! Y es natural. ¡Lo que temerá D. Antonio es que todos resulten Ocañudos!

En la madrugada de ayer entraron tres máscaras en una taberna de la calle de La Libertad, y dieron una buena broma á la dueña del establecimiento.

Pero, anda que bien pagaron su buen humor, porque en cambio ellos se llevaroa...

—¡Una zarra? —No; trece onzas de oro, una moneda de cinco duros y otras de platal ¡Ay qué bromistas!

Leo que en el pueblo de Viana de Cega, provincia de Valladolid, se ha cometido un robo de dulces.

Y que los presuntos autores del robo han sido detenidos por la guardia civil. ¡Pues á quienes correspondia detenerlos no era á la guardia civil, sino á las lombrices!

Máscara, la que en el baile del domingo tres palabras me exigiste, que he cumplido como la hidalguía manda, para un asunto que puede ser para tí de importancia, te espero en el mismo sitio el domingo de Piñata. Vence todos los obstáculos que se opongan á que vayas; ¡mira que de ello depende el éxito de una danza!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 11 (11 m.) En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden concediendo 50.000 pesetas para la conduccion de aguas potables á Santander, y otra declarando exento de derecho de arancel el puente de hierro que ha de colocarse sobre el rio Perseña, en la carretera de Bilbao á Santander.

Madrid 11 (5-50 t.) Créese que el sábado próximo terminará en el Congreso el debate sobre la interpelacion política pendiente.

En las costas de Inglaterra se ha perdido un buque, pereciendo 26 personas.

Cambio sobre Londres..... 48-30. Cambio sobre Paris..... 5-04.

ALCANCE

Londres 10. Se considera segura la próxima entrada en el seno de la religion católica, de la mayor parte de los llamados ritualistas.

Un despacho de Constantinopla, dice que el embajador inglés, Sr. Layard, celebró ayer una larga conferencia con el sultan que le invitó á comer.

Nueva-York 10. El periódico «El Times» de Nueva-York, dice hoy, que está autorizado para declarar que el ex-presidente de la república, general Grant, aceptará la candidatura del partido republicano en las próximas elecciones presidenciales, si es designado al efecto por la convencion republicana.

Roma 10. Anoche regresaron á esta capital los expedicionarios franceses que habian ido á Nápoles con objeto de asistir á las fiestas de Carnaval.

Se asegura que el sultan de Turquía ha recibido una carta autógrafa del Papa, en la cual aboga este en favor de los cristianos que habitan en el imperio otomano.

Viena 10. El lenguaje de los periódicos rusos es cada dia más favorable respecto á Austria. No se confirma la noticia propalada por varios periódicos de que es inminente una crisis en el gabinete austriaco.

Calcuta 10. A principios del mes próximo se reanudarán en grande escala las operaciones militares en el Afghanistan. Al efecto, se está organizando un cuerpo de ejército destinado á apoderarse de Ghuzni, principal foco de los insurrectos.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 11.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2,000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2,000 reales.

BOLSA DE PARIS.—DIA 11.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

SECCION MARÍTIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Herminia, 140 ts., c. Osorio, de Vigo con 4 pipas grasa á la órden. Paillebot Ramonita, 36 ts., c. Diaz, de Gi-

jon con 50.000 kilogramos carbon á la órden. Vapor Anselmo, 460 ts., c. Navaliega, de Cádiz y escalas con 150 barriles chapas de zinc á los Sres. A. B. Perez y compañía; 5 pipas aguardiente á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 12 id. vino á D. E. de la Pedraja; 6 barriles albayalde á los Sres. Hijos de Arrarte; 8 sacos arroz á D. Ramon Araluce; 16 idem idem á los Sres. Veiarde y Saiz, y otros efectos para varios.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponca, de Carril y escalas con 29 fardos sueia á los Sres. Eche-garay y compañía; 82 bultos sardina salada y grasa á los Sres. Espina y Gonzalez; 180 idem idem idem á los Sres. Almitiaque, Avendaño y compañía, y otros efectos para varios.

Goleta noruega Dagny, 140 ts., c. Kruesen, de Christiansund, con 194 905 kilógs. bacalao. De estos descarga 58 905 kilógs. para don A. Crespo, y resto para Barcelona.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 178 ts., c. Zaragoza, para Bilbao, con cacao, bacalao y otros efectos.

Los pacientes de dispepsia cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del m'embro rebelde, ensayen hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerda que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abastó de sostenimiento. No padecerán más opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humeres, la Z-rzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Alcaldía de Santander

Esta alcaldía, en virtud de autorizacion que el excelentísimo ayuntamiento le ha conferido, ha acordado promover nueva subasta del suministro de carnes frescas al Hospital y casa de Caridad, de esta poblacion.

El acto mencionado tendrá lugar en el salon de sesiones de la casa consistorial el dia 16 del corriente, á las once de su mañana, con arreglo á las condiciones aprobadas por la corporacion municipal que sirvieron de base para el remate anterior, y las cuales estarán de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría del ayuntamiento, hasta el dia señalado para el remate. Santander 10 de Febrero de 1880.—A. de Montalvo.

Venta.

El dia 26 del corriente y hora de las once de su mañana se vende en casa del notario de Torrelavega, D. Manuel Martinez Conde, la casa-fonda mayor de baños de mar titulada «La Primera» del nuevo barrio de San Martin de la Arena, de la villa de Suances, situada á orillas del mar, con excelentes vistas y comodidades y con unos nueve carros de tierra al pié.

El que desee conocer las demás condiciones puede acudir á dicha notaria, ó á la misma casa-fonda; en Santander al establecimiento del señor Regatillo, calle de Colon. 4al

SOLO POR 8 DIAS.

Procedentes de un naufragio.

Los marineros encargados de la venta de los géneros salvados del naufragio ocurrido en Lisboa, participan al público la gran rebaja que hacen para vender las existencias, por tener que marcharse.

Cobertores chinosos para matrimonio, de abrigo, á 24 rs. Colchas cámaras de orochet, á 36, 40 y 46 rs.

Idem de color, á 38, 42 y 48 rs. PRECIO FIJO, calle de Ataraz nas, núm. 10.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Se arrienda una preciosa finca,

con cerca de trescientos carros de huerta, prados, etc., á una legua de esta poblacion. En el café de «Europa» informarán.

Se alquila un horno, con todos los utensilios, inmediato á la poblacion.

En la cochera de Sollet informarán.

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3. En el mismo informarán. 18-8

Se venden vinos de Jerez,

Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Manzanilla y blancos, todos superiores, en la calle de Isabel Segunda, número 2, almacén. 15-14

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á los quintos de esta provincia. Compañía, 22, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 36

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BORDEAUX**  
 Capitan Durand, teniente de navío.  
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana  
 y Veracruz  
 CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS  
 para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

**SAINT SIMON**  
 Capitan Dardignac,  
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.  
 Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, La Guayra, Puerto Cabello y Curacao. 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

**VILLE DE BREST** OLINDE RODRIGUES  
 Capitan Traub,  
 Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes  
 Para San Nazario  
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.  
 Nueva linea de Marsella à Colon-Panamá.

**CALDERA**  
 Capitan Nouvellon,  
 SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES  
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16  
**PARA COLON-PANAMA**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla. Tocando à su regreso en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.  
 Teniendo combinacion directa, à la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, à la ida y à la vuelta, con la linea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.  
 En esta linea se expenden pasajes à precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.  
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán à bien dirigirse à esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse à los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañia General Trasatlantica, Muelle 30.

**LAS PILDORAS**  
 VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE**  
 premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidos que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus a las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, yuplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas à 3, 6 y 12 reales.  
 Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamarrillo.—Reinoso, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.  
 Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

Para Gijon, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.  
 Saldra de este puerto à la mayor brevedad el vapor español

**MARIA**  
 Su capitan D. M. de Iribas.  
 Admite carga à flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.  
 NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**  
 Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.  
 Eduardo L. Doriga  
 SANTANDER.

Se venden VINOS  
 legítimo de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

Brillantina Lopez  
 para dar lustre al planchado.  
 Se vende la única y verdadera en casa de su autor à 6 reales botella, garantizando su brillo espejado.  
 Construye y compone toda clase de barómetros y anteojos de cristal de roca.  
 Calle de Tantin, 2, principal, esquina à la Cuesta de la Atalaya.

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.  
 Saldra de este puerto à la mayor brevedad el vapor español  
**CARLOS HABANS**  
 Su capitan D. E. Ibarra.  
 Admite carga à flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**LAS NACIONALIDADES**  
 POR  
**F. PI Y MARGALL**  
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.  
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

**JARABE Y PASTA**  
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos  
 Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**JARABE DE RABANO IODADO**  
 de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris  
 Desde hace veinte años este medicamento dà los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.  
 Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurnio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuélvele à los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ENFERMEADES DEL ESTOMAGO**  
 DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 con Bismutho y Magnesia.  
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS anticídidos y digestivos curan los Males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.  
 Dr. A. H. PATERSON, rue de Valenciennes, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.  
 A 130.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Faard.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
 DEL DOCTOR DELGADO  
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
 Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 DEMOSTRACION:  
 Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presto fuerte en el corazon, y ha bastado para que desapareciera mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.  
 Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidi tomirla por hallarme en el mal estado que él se halla encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy à V. esta agradable noticia y le autorizo, para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.  
 DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precavar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUND**

**Lombriz Solitaria ó Tænia**  
 Expulsion completa, precisamente à la hora de haber tomado el tenifugo de  
**C. MUNHARGS**  
 Medicamento infalibel ay de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.  
**UNICO DEPOSITO DE VENTA**  
 Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 1.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salen de Santander el 20 de cada mes  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibaray Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico à otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
 Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compani.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea à la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rº frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rº frasco.  
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
 Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la tepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**REUMA**  
 Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.